RESOLUCIÓN No. 2365 AAP

(02 DE FEBRERO DE 2023)

Por medio de la cual se acepta una póliza de seguro de cumplimiento de entidades estatales y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual.

El Gerente de AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que el día 01 de febrero de 2023 se suscribió contrato de prestación de servicios No. 2327 P.S con el señor ORLANDO DE JESUS MONSALVE.

2. Que la cláusula décima sexta del contrato citado, establece que el contratista constituirá una GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO así: 1) CUMPLIMIENTO: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por el término de duración del contrato y un (01) meses más. 2) PRESTACIONES SOCIALES: Por un monto equivalente al quince (15%) del valor del contrato y por el término de duración del contrato y tres (3) años más. 3) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Por medio de la cual se cubre a la empresa en aquellos eventos que se generen riesgos y responsabilidad por parte del contratista, será equivalente al 15% del valor del contrato, la cual se expedirá por el término del contrato y dos (2) meses más.

3. Que el contratista presentó para su aprobación la respectiva póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales, expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, el día 02 de febrero de 2023, de la siguiente forma:

No de Póliza	TIPO DE GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADO/ BENEFICIARIO
M-100189446	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2023 AL 01/08/2023	$ 26.000.000	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL (ANT)
M-100189446	PRESTACIONES SOCIALES	01/02/2023 AL 01/07/2026	$ 19.500.000	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL (ANT)

M-100040412	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	$ 37.050.000	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL (ANT)

4. Que los valores asegurados y los plazos de la garantía solicitada se encuentran conformes a lo estipulado en el artículo 19 del Manual de Contratación de Aguas y Aseo de El Peñol (Ant).

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las pólizas de seguro No. M-100189446 Y M-100040412, presentada por el contratista, ya que dicha póliza cumple con los requisitos exigidos, quedando asegurado Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P, en los amparos contemplados dentro del contrato.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P el día dos (02) de febrero de 2023.

ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Gerente AAP E.S.P

Proyectó:
RUBY ANDREA HINCAPIE
Aux Administrativa
AAP E.S.P

Revisó:
LAURA FLOREZ GARRO
Asesora Jurídica Externa
AAP E.S.P.

..

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.02.03 08:31:16 -05:00

Código de Seguridad: BMFX4XOBDuUKsOCUAWCI5g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-000I

No. PÓLIZA	M-100040412	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14778753	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/02/2023	24:00 Horas Del	01/09/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MONSALVE, ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	3.497.473
DIRECCIÓN	KR 23 B 8 89 APTO 201	**TELÉFONO**	8516845
ASEGURADO		**No. DOC. IDENTIDAD**	3.497.473
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	
BENEFICIARIO		**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 2327 P.S. , CUYO OBJETO ES:

SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULO TIPO VOLQUETA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIETO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 542- 2022, CON LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CORNARE Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL; CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCION DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL - GUATAPE. ATRAVES DE LA REPOSICION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES CONBINADO DE LA ESPERANZA - CONQUISTADORES, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ORLANDO MONSALVE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	9750000.00	19500000.00	19.500.000,00	67.956,00
PATRONAL	5850000.00	5850000.00	5.850.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	5850000.00	5850000.00	5.850.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	5850000.00	5850000.00	5.850.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 19.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	67.956,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	67.956,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	13.862,00
TOTAL A PAGAR	$	86.818,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/02/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - 649

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100040412	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14778753	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/02/2023	24:00 Horas Del	01/09/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

(NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14778753

Fecha de Facturación	02/02/2023		**Fecha Límite de Pago**	04/03/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedicion)	72.956,00
Póliza No.	M-100040412		**IVA**	13.862,00
Periodo Facturado	01/02/2023	01/09/2023	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	86.818,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MONSALVE, ORLANDO	
KR 23 B 8 89 APTO 201		3497473
Intermediario	DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante un cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **04/03/2023** se aplicara la clausula de terminación automatica especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1068 codigo de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14778753

Fecha de Facturación	02/02/2023		**Fecha Límite de Pago**	04/03/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	72.956,00
Póliza No.	M-100040412		**IVA**	13.862,00
Periodo Facturado	01/02/2023	01/09/2023	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	86.818,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MONSALVE, ORLANDO	
KR 23 B 8 89 APTO 201		3497473
Intermediario	DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014778753(3900)000000086818(96)20230304

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014778753(3900)000000086818(96)20230304

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.02.03 08:29:15 -05:00

Código de Seguridad: XJCO7vg2ACaTGyKNzBLqBQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100189446	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14778748	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/02/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/02/2023	24:00 Horas Del	01/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MONSALVE, ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	3.497.473
DIRECCIÓN	KR 23 B 8 89 APTO 201	**TELÉFONO**	8516845
ASEGURADO	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.031.582-1
DIRECCIÓN	NO DISPONIBLE	**TELÉFONO**	3136506413
BENEFICIARIO	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.031.582-1
DIRECCIÓN	NO DISPONIBLE	**TELÉFONO**	3136506413

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO .2327 P.S , CUYO OBJETO ES:

SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULO TIPO VOLQUETA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIETO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 542- 2022, CON LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CORNARE Y EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL; CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCION DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL - GUATAPE. ATRAVES DE LA REPOSICION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES CONBINADO DE LA ESPERANZA - CONQUISTADORES, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/02/2023	24:00 Horas Del 01/08/2023	26.000.000,00	38.679,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/02/2023	24:00 Horas Del 01/07/2026	19.500.000,00	99.851,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 45.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	138.530,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	138.530,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	27.271,00
TOTAL A PAGAR	$	170.801,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/02/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Orlando Monsalve
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFE

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100189446** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **MONSALVE, ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP / AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP** , expedida por la Compañía en **02/02/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **03** días del mes **FEBRERO** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA / PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14778748

Fecha de Facturación	02/02/2023	**Fecha Límite de Pago**	04/03/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (Incluye gastos de expedicion)	143.530,00
Póliza No.	M-100189446	**IVA**	27.271,00
Periodo Facturado	01/02/2023 — 01/07/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	170.801,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MONSALVE, ORLANDO
KR 23 B 8 89 APTO 201	3497473
Intermediario	DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **04/03/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1066 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14778748

Fecha de Facturación	02/02/2023	**Fecha Límite de Pago**	04/03/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (Incluye gastos de expedición)	143.530,00
Póliza No.	M-100189446	**IVA**	27.271,00
Periodo Facturado	01/02/2023 — 01/07/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	170.801,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MONSALVE, ORLANDO
KR 23 B 8 89 APTO 201	3497473
Intermediario	DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014778748(3900)000000170801(96)20230304

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014778748(3900)000000170801(96)20230304

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

Tu compañía siempre